

<b>Nombre de la prueba</b>	GRAN FONDO IBERICA 2019						
<b>Modalidad</b>	CICLISMO PARA TODOS CICLODEP	<b>Clase</b>	1.30.3 A PARTIR DE 15 AÑOS PRUEBA DEPORTIVA VELOCIDAD LIBRE				
<b>Categorías</b>	A PARTIR DE 15 AÑOS						
<b>Localidad</b>	OCAÑA				<b>Provincia</b>	TOLEDO	
<b>Inicio</b>	07/04/2019	<b>Fin</b>	07/04/2019	<b>Hora</b>	08:15	<b>Federación</b>	C.MANCHEGA

<b>Club Organizador</b>	MOLINO C.D.E.C.			<b>Licencia</b>	G85818334		
<b>Localidad</b>	COLMENAR DE OREJA			<b>Provincia</b>	MADRID		
<b>Dirección</b>	REAL 37			<b>C.P.</b>	28380		
<b>Director de Organización</b>	MANUEL CAMARA HUERTA						
<b>E-mail</b>	director@granfondoiberica.es				<b>Teléfono</b>	686484845	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

<b>Dirección</b>	Página web del organizador						
<b>Teléfono</b>	686484845		<b>Móvil</b>	686484845		<b>Fax</b>	
<b>E-mail</b>	info@granfondoiberica.es						
<b>Página Web</b>	www.granfondoiberica.es						
<b>Precio Inscripción</b>	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
<b>Nº de Cuenta</b>			<b>Entidad</b>				
<b>Proceso Inscripción</b>	Formulario Inscripción web Club						
<b>Fecha Apertura</b>	01/01/2019			<b>Fecha Cierre</b>	01/04/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

<b>Lugar</b>	Ayuntamiento						
<b>Dirección</b>	Plaza Mayor de Ocaña (Ayuntamiento)						
<b>Fecha</b>	06/04/2019		<b>Horario</b>	10:00-20:00			
<b>Fecha</b>	07/04/2019		<b>Horario</b>	06:50-07:45			
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

**Observaciones** Establecemos una dirección alternativa de gestión de inscripciones ante eventualidades imprevistos. Calle Mariana Pineda nº7, 45300 Ocaña, Castilla-La Mancha, Spain (Tienda de Nutrición Deportiva)

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

<b>Reunión Directores Deportivos</b>	<b>Fecha</b>	07/04/2019	<b>Hora</b>	07:30
<b>Lugar</b>	PLAZA MAYOR OCAÑA			
<b>Reunión Jurado Técnico</b>	<b>Fecha</b>	07/04/2019	<b>Hora</b>	07:30
<b>Lugar</b>	PLAZA MAYOR DE OCAÑA			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
PLAZA MAYOR DE OCAÑA (TOLEDO)	PLZA MAYOR DE OCAÑA (TOLEDO)	170,00	08:15	13:50	16:00	100,00

Observaciones recorrido MARCHA CICLODEPORTIVA INCLUYENDO TRAMOS DE CIRCULACIÓN ORDINARIA

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
A partir de 15 años	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	CLUB DEPORTIVO MOLINO
Dirección	CALLE REAL 37 COLMENAR DE OREJA (MADRID)

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA-LA MANCHA		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
Firma y Sello					
Fecha	07/01/2019	Fecha	11/01/2019	Fecha	Fecha: 3/4/19

MANUEL CÁMARA HUERTA con NIF Nº 52538175B  
 En representación de la entidad **MOLINO C.D.E.C.**,  
 como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**  
 Adjunto remito a esta FEDERACIÓN DE CICLISMO DE CASTILLA-LA MANCHA, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

**DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA**

<b>Nombre de la prueba</b>	GRAN FONDO IBERICA 2019						
<b>Modalidad</b>	CICLISMO PARA TODOS CICLODEP	<b>Clase</b>	1.30.3 A PARTIR DE 15 AÑOS PRUEBA DEPORTIVA VELOCIDAD LIBRE				
<b>Categorías</b>	A PARTIR DE 15 AÑOS						
<b>Localidad</b>	OCAÑA			<b>Provincia</b>	TOLEDO		
<b>Inicio</b>	07/04/2019	<b>Fin</b>	07/04/2019	<b>Hora</b>	08:15	<b>Federación</b>	C.MANCHEGA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- \* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

MADRID a 16/01/2019

Firma y Sello